

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado ante este Tribunal, bajo el N° **181910-25**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **GIOVANNI ROMUALDO IGLESIAS RIVERA**, se ha señalado el día **VEINTISÉIS (26) de MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien inmueble que se describe así:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 380134 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE 466, CORREGIMIENTO LAS CUMBRES, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 184 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 184 m².
VALOR DE TERRENO B/.11,040.00 (ONCE MIL CUARENTA BALBOAS).
VALOR DE TRASPASO: B/.34,400.00.
LINDEROS Y MEDIDAS : NORTE: LIMITA CON CALLE CINCO (5) RESTO LIBRE DE LA FINCA DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE (294139), DOCUMENTO UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE (1493067), PROPIEDAD DE SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.-MIDE: OCHO METROS (8.00M).-SUR: LIMITA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE (294139), DOCUMENTO UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE (1493067), PROPIEDAD DE SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. MIDE: OCHO METROS (8.00M).-ESTE: LIMITA CON EL LOTE CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO (465). MIDE: VEINTITRÉS METROS (23.00M).-OESTE: LIMITA CON EL LOTE CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE (467) MIDE: VEINTITRÉS METROS (23.00M).
NÚMERO DE PLANO: 80822-123359

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GIOVANNI ROMUALDO IGLESIAS RIVERA(CÉDULA 3-704-2236)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 30 DE MARZO DE 2012.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. LIMITACIONES DEL DOMINIO DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FA VOR DE BANCO GENERAL,S.A. Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTE RES PREFERENCIAL DE 2.25% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 2.55% (MAS VEASE FICHA 535436) SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 380134 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 57548/2012 DE FECHA 30/mar/2012.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: ESTA MEJORAS CONSTA DE UN VALOR DE 23,360.00. DE UNA VIVIENDA MODELO ALBA2, VIENDA UNIFAMILIAR, UNA SOLA PLANTA,PISOS DE BALDOSAS, PREDES DE CONCRETO Y TECHO DE FIBROCEMENTO.CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 62.20M2. Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUA L ESTA CONSTRUIDA. INSCRITO A TOMO 2012, ASIENTO 57548, EL 30 DE MARZO DE 2012.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO.INSCRITA DESDE EL 30/03/2012, AL DOCUMENTO REDI 2149705; DOCUMENTO 1, EN EL ASIENTO 57548/2012. EL 30 DE MARZO DE 2012.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 17/DIC/2025, EN LA ENTRADA 512144/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LIC. TATIANA OVALLE EN LA PROVINCIA DE

PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1344 DE FECHA 11/dic/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1287 DE FECHA 11/DIC/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA GIOVANNI ROMUALDO IGLESIAS RIVERA (CÉDULA 3-704-2236) CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON VEINTISÉIS (B/.29,546.26)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

OBSERVACIONES: SE DESCONOCE LA SITUACION FISCAL DEL INMUEBLE.

Servirá como base de remate la suma de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON 26/100 (B/.29,546.26)**, y serán posturas admisibles las que cubran las **dos terceras partes (2/3)** de la base del remate; es decir, la suma de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON 51/100 (B/.19,697.51)**.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el veinticinco por ciento **(25%)** de la suma señalada como base del remate; es decir, la suma de **B/.7,386.56**, mediante certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de **petionario el nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor**.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso, de igual forma será necesaria la consignación del **25%** de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá.

En caso de que en el remate **no se presente postura válida**, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, **el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate** y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, **la mitad (1/2)** de la base del remate.

En el evento de que **no se adjudique** el bien en la **segunda fecha**, el Tribunal lo adjudicará al acreedor por el **50%** de la base del remate. Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, se le devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo de los bienes.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por cinco (5) veces consecutivas, hoy, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiséis (2026).



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

19-03-2026 12:04:21 PM
a2d22603192fb30

a2d22603192fb30